



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
OF/VRAD-E-204/2025

Puerto Ángel, Oax., a 10 de abril de 2025

**Dr. Carlos Iván Moreno Arellano**  
**Director General de Educación Superior e Intercultural**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**PRESENTE:**

**Atención: C.P. Oscar Ortega Cortés**  
**Director de Subsidio a Universidades**

En atención al oficio No. 511/2025-0602-41 de fecha 19 de febrero del año 2025, envié el informe del Primer Trimestre y Acumulado del Subsidio Ordinario (ITSO) del Ejercicio Fiscal 2025, digitalizado en formato PDF y archivo Excel, a través del Sistema de Gestión U006. La información que se entrega está disponible en el portal de la Universidad del Mar. (<https://www.umar.mx/pef.html>).

Sin otro asunto que tratar, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"mare nostrum veritabile faciendum"**



**L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA**  
**VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

c.f.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora UMAR. -Para su conocimiento  
c.f.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. -Subsecretario de Educación Superior Universitaria e Intercultural, SEP. -Mismo Fin  
c.f.p. L.C.P. Soledad Ávila González. - Jefa del Dpto. de Recursos Financieros UMAR. -Mismo Fin  
c.f.p. Expediente.  
\*JLRE/sag



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/abr/2025
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2025

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	OBJETIVO GENERAL:	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
			IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
UNIVERSIDAD DEL MAR	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	0.00	0.00%	28,170.00
			Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	85,133.81	100.00%	
			<b>Totales</b>	<b>85,133.81</b>	<b>100.00%</b>	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
28170.00

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE								
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>				0.00			0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
<b>Gastos de Operación</b>	0.00	2,212.24	7,844.18	10,056.42	18,113.58	0.00	18,113.58	El recurso se recibió a partir del 21 de febrero del año en curso, la diferencia se ejercerá en los siguientes meses del ejercicio
% por Trimestre	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%			100.00%	
<b>TOTAL</b>	0.00	2,212.24	7,844.18	10,056.42	18,113.58	-	18,113.58	
	0%	100%	100%	100%			100.00%	

Observaciones:

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 L.C.P. DIRECTOR MANUEL CASTILLO SOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA  
 MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PERALTA ARIAS RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Acumulado anual	2025
-----------------	------

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	OBJETIVO GENERAL:	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO *ÚNICO*			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
			IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
UNIVERSIDAD DEL MAR	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	0.00	0.00%	28,170.00
			Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	85,133.81	100.00%	
<b>Totales</b>				<b>85,133.81</b>	<b>100.00%</b>	
						RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
						28,170.00

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025											
	1*	2*	3*	4*	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,056.42		0.00	28,170.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				18,113.58		0.00%
Gastos de Operación	10,056.42	0.00	0.00	0.00	10,056.42				18,113.58		100.00%
% por Trimestre	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%						
<b>TOTAL</b>	10,056.42	0.00	0.00	0.00	10,056.42	0.00	10,056.42	0.00	18,113.58	18,113.58	
	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>				<b>100%</b>		

Observaciones:

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOSA VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA  
 MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PEBALTA ARIAS RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SE ANTI-CORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN